



B A N D O

DON JOSE MARÍA MARTIN RAMÍREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS

HACE SABER: Que se abre el plazo por período de 10 días naturales a contar desde la fecha de este bando para que todos aquellos ganaderos interesados presenten ofertas para el aprovechamiento de pastos durante el año 2025-26 de la finca municipal “PRADO DE LA MORA” (Parcela nº 75 del Polígono Catastral 2).

Las condiciones para participar en la puja son:

- Importe mínimo de licitación: 50€ (CINCUENTA EUROS)
- Estar dedicado/a a la actividad ganadera.
- Compromiso de retirar los animales de la finca antes del 31 de marzo de 2026.
- Las ofertas deberán presentarse en oficinas municipales **antes de las 14 horas del 31 de octubre de 2025.**
- La presentación de ofertas supone la aceptación incondicionada del pliego de condiciones de 21/10/2025.

Puentes Viejas, 21 de octubre de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

